



Empresa VIVA G Y M S.A.
 RUC 20493040643
 Dirección Av. Paseo de la Republica 4675 - Surquillo - Lima
 Teléfono
 Web
 Proyecto VIVA GyM 0036 - Los Parques de Comas 2
 Lugar Entrega Comas Lima.
 y/o del
 Servicio:

Orden Compra Standard
N° OC 360012279 - N° Revisión 0
 SERVICIO DE ELIMINACIÓN DE RESIDUOS NO PELIGROSOS
 - LPDC

Fecha Aprob.: 02/07/2020 16:57:37



Fecha Emisión 02/07/2020 16:58:28

Proveedor	20547500645 - OUTSOURCING GREEN SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Moneda	SOL
Dirección	AV. JUAN PABLO FERNANDINI NRO. 1236 (ALTURA CUADRA 12 AV. BRASIL) LIMA - LIMA - PUEBLO LIBRE (MAGDALENA VIEJA)	Fecha Acuerdo	
Contacto		Término de Pago	30 DIAS
Nota a Proveedor		Incoterms	
Nota a Receptor		Número Contrato	

El Plazo de pago se contabiliza a partir de la fecha de aceptación de la factura en Mesa de Partes

Lin.	Código	Descripción	Número Requer.	Fecha Entrega	UM	Cant.	Precio Unitario	Valor Total
1		SERVICIO DE ELIMINACIÓN DE RESIDUOS NO PELIGROSOS - LPDC 10016.VIS.10016.9030101001.0036.B406.0110.0000.0000 Adjuntar: CERT. CALIDAD: N // HOJAS TECNICAS: N // MSDS: N		27/06/2020	Global	26368.56	1.00	26,368.56

Elaborado por: ROMERO BARZOLA, CLAUDIA CARMEN

Aprobado Via Electrónica por: SOPLOPUCO MONCADA, Emma / MENDOZA, MARIO / NUÑEZ MACHUCA, DAVID

Subtotal: 26,368.56
 IGV18%: 4,746.34

Fecha de Aprobación: 02/07/2020 16:57:37

TOTAL: 31,114.90

Son: TREINTA Y UN MIL CIENTO CATORCE Y 90/100 SOLES

Condiciones Generales:

- 1.- Esta ORDEN DE COMPRA tiene validez hasta la fecha indicada como "F.Entrega Proveedor". De no cumplir con la fecha pactada, este documento quedará ANULADO.
- 2.- Al momento de entregar el producto en nuestro ALMACÉN, adjuntar GUÍA DE REMISIÓN ORIGINAL, 02 fotocopias simples de GUÍA DE REMISIÓN, 01 fotocopia de la ORDEN DE COMPRA y todos los certificados solicitados en este documento (hojas técnicas, hojas de garantía, Hoja MSDS). De no cumplir con estos requisitos, el producto no será recibido. Para cargas mayores a 50kg, presentarse conductor y ayudante.
- 3.- La FACTURA ORIGINAL se entregará de manera conjunta con copia SUNAT, 01 fotocopia de GUIA DE REMISION y 01 fotocopia de la ORDEN DE COMPRA.
- 4.- Es obligatorio escribir en la Factura el número de Orden de Compra y el número de Guía de Remisión.
- 5.- La recepción de esta Orden de Compra implica la aceptación y conformidad de los términos y condiciones de estos documentos y de sus integrantes.
- 6.- Forma parte integrante de este documento las Condiciones Generales de Contratación y/o las Condiciones Particulares de Compras y Suministros, las Normas Generales de Prevención de Riesgo y Gestión Ambiental para empresas subcontratistas o prestadoras de servicios las cuales se ponen a disposición en: <http://www.gym.com.pe/proveedores.html>
- 7.- Asimismo, el Proveedor declara haber leído y aceptar regirse, en lo que le sea aplicable, por la Carta de Ética, el Código de Conducta, el Protocolo de Uso del Canal Ético y la Política Anticorrupción del Grupo Graña y Montero; los precitados documentos se encuentran a disposición de El Proveedor en la página del Grupo Graña y Montero: <http://www.gym.com.pe/sostenibilidad>, su incumplimiento es causal de resolución de esta orden.